

vivifica, se agiliza y populariza (dadas las necesidades de la propaganda religiosa), penetra más profundamente entre los pueblos no-latinos, se universaliza y se unifica mayormente, aunque en un plano distinto del latín clásico y del latín oficial y administrativo (Eteria, monja hispana del siglo IV, aun no siendo persona inculta, emplea en su obra ya recordada toda una serie de formas y giros populares que se conservarán en romance, como: tenere consuetudinem, subire montem, plecaremus, absolvent, cata, de-intro, colliget, sum < sursum, cum + acusativo, etc.). Por obra del cristianismo se adoptaron, con el sentido técnico que tienen hasta la actualidad y no con el significado más amplio que generalmente tenían en griego, toda una larga serie de grecismos como: angelus (en gr. "mensajero"), martyr ("testigo"), asceta ("atleta"), evangelium, apostolus, diabolus, ecclesia, basilica, episcopus, diaconus, cathechumenus, eremita, baptizare, monasterium, coemeterium, parabola, parabolare, talentum. Se deben al cristianismo cambios de significado como el de paganus - "paisano, civil" → "pagano", o de talentum - moneda y peso → "dotes naturales, ingeligencia"; ampliaciones de significado, como la de parabola > palabra; especializaciones, como la de verbum (que traduce el gr. lógos) y una mentalidad cristiana revela la nueva locución adverbial del tipo bona mente, sana mente.

c-666

Por lo que concierne a las particularidades del latín de Hispania, nuestra información no es muy abundante: en general, mucho más que de los documentos, las conclusiones acerca de dichas particularidades se deducen de los mismos romances hispánicos y de su comparación con los demás idiomas neolatinos.

Indudablemente, ciertas peculiaridades generales y exteriores, cierto "tono" o "acento" provinciano, ciertas ca-

racterísticas estilísticas, debieron manifestarse muy temprano en el latín hispánico. Cicerón dice que el latín de los poetas de Córdoba tenía "algo grueso y extraño" (pingue quiddam atque peregrinum); Aulo Gelio, que el retórico hispano Antonio Julianus hablaba "con acento hispánico" (hispano cre); Espartiano, que Adriano, cuando era todavía cuestor, hizo reír a los senadores con su "pronunciación campesina" ("... cum orationem imperatoris in senatu agrestius pronuntians risus esset..."). Pero se trata de observaciones demasiado genéricas.

Las inscripciones, estudiadas en particular por Carnoy (Le latin d'Espagne d'après les inscriptions, 2a. ed., Bruselas, 1906), tampoco nos dicen mucho. En general hay en (que son algo más numerosos sólo en las inscripciones lusitanas) ellas pocos "vulgarismos" ^{vy}, en la mayoría de los casos, se trata de vulgarismos generales romances más bien que específicamente hispánicos (característicos, por ejemplo, también de Italia, Galia o África): no sólo, sino que a veces esos vulgarismos indicarían una dirección evolutiva contraria a la que tomaría más tarde el español. Así, por ejemplo, no encontramos huellas o indicios de f > h o de ct > xt > it. Se comprueban, en cambio, el "betacismo", es decir, y > b (bibit por vivit), fenómeno que encontramos también en las inscripciones de Italia y Galia, y la sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas o entre vocal y líquida (imudavit por immutavit, sagerdotes por sacerdotes, perpeduo por perpetuo, y, viceversa, Perecrinus por Peregrinus, Aucustinus por Augustinus). Así también, encontramos una serie de palabras características, algunas de ellas latinas y otras consideradas como prerromanas, como: alis (alius) > ant. esp. al- "alguna otra cosa", paramus, tamagnus > esp. tamaño, caballus, mancipius > esp. mancebo, socra (en lugar de socrus, fem. de la 4a. decl.) > esp. suegra, lausia > lusa, collacteus > collazo, natus - "niño", na-

tales - "antepasados", mulier - "uxor", superum como preposición (> esp. sobre), altarum > esp. otero.

Plinio, Columela, Pomponio Mela registran una serie de palabras populares de Hispania, casi siempre términos técnicos (nombres de plantas, animales, minerales), en general no conservados en español o conservados como elementos del léxico latino heredado, por haber sido adquiridos por todo el latín. Un número más amplio de "hispanismos" (a veces falsos hispanismos, pues se trata de "vulgarismos" generales y conservados también en otros romances) registra e emplea, en sus Etymologiae, San Isidoro de Sevilla (siglo VI); se trata de grecismos, celtismos, algún "iberismo", palabras latinas con significados peculiares hispánicos, pero sobre todo de germanismos: thius > esp. tío, symphonia como nombre de instrumento musical (> zampoña), capanna > cabaña, cattus > gato, camisia > camisa, plagia > playa, antenatus > alnado, catenatum > candado, argenteus - con el significado de "blanco" (cf. esp. arienzo), malleolus > majuelo, mantum > manto, merendare > merendar, serralia o sarralia > cerraja, armilaua, blavus - "azul", burgus, saio > sayón, flasca, hossa, medus, etc. (cf. J. Sefer, Lateinisches und Romanisches aus den "Etymologiae" des Isidorus von Sevilla, Göttingen, 1930).

Pero, como ya se ha dicho, todas esas informaciones resultan insuficientes. Por esto, para conocer más ampliamente las características del latín (latín "vulgar") de España, hay que deducirlas por medio de la comparación lingüística, entre el español y el latín, por un lado, y entre el español y las demás lenguas romances, por el otro. Dichas características pueden clasificarse en cuatro tipos principales: arcaismos, conservaciones, dialectismos e innovaciones.

1) Arcaismos. Hispania, por la época inicial de su

romanización (fines del siglo III y comienzos del siglo II a.C.) aceptó y conservó algunos elementos preclásicos, es decir, elementos "arcaicos", desde el punto de vista del latín clásico ciceroniano y augusteo, así como el español de América conserva hasta la actualidad elementos que en el español de España se han perdido: así, el esp. cueva y port. cova continúan el lat. arcaico cova, anterior al clásico cava. Del mismo modo, el esp. cuyo, port. cujo continúan el adjetivo posesivo-relativo cuius, cuius, cuium del latín arcaico, que en latín clásico fué sustituido gradualmente (se encuentra, en efecto, hasta Virgilio) por el genitivo del pronombre relativo (cuius, sin variación de género) ; tal adjetivo se conserva también en Cerdeña (región romanizada antes que Hispania).

Conservaciones. Incluimos en esta categoría numerosos elementos en cierto sentido análogos a los anteriores, pero ya no con respecto al latín literario sino desde el punto de vista del latín "vulgar". Es sabido, en efecto, que en el latín hablado durante la época imperial continuaron surgiendo innovaciones, pero éstas no lograron siempre difusión en todo el Imperio, no llegaron a ciertas zonas laterales o aisladas, que conservaron los elementos anteriores a las innovaciones mismas: por eso el latín hispánico presenta - por lo que concierne a los elementos conservados - una larga serie de coincidencias con Cerdeña, con el Sur de Italia, Sicilia, la zona alpina, Dalmacia y Dacia, todas zonas aisladas o laterales, que ignoran numerosos neologismos aceptados por Galia e Italia centro-septentrional. Así, por ejemplo, son características conservaciones hispánicas: metus > esp. miedo (cf., en cambio, ital. paura, fr. peur < pavor), tam magnus > esp. tamaño, petere > pedir (cf. también rum. a peti), fabulare (cl. fabulari) > esp. hablar, port. falar (en cambio los ital. parlare, fr. parler continúan un más nuevo parabolare; fabulare se conserva también en Cer-

deña, zona aislada: sard. faedhare, y en Recia, zona lateral y aislada: rét. fawler); formosus > esp. hermoso, port. formoso, cf. rum. frumos (en Galia e Italia, en cambio, se difundió la innovación bellus > fr. beau, ital. bello); passerem -"gorrión"→"ave" > esp. pájaro, port. páxaro y rum. pasăre (mientras en Galia e Italia, y también en Cataluña, se difundió *avicellus > fr. ciseau, ital. uccello, cat. ocell); reus -"acusado"→"criminal, malo" > esp. reo (y rum. rău, mientras en Italia tenemos captivus > cattivo, cf. fr. chétif); *afflare ("husmear", término de caza que sustituyó al clásico invenire -"encontrar") > esp. hallar, port. achar (cf. también rum. a află, dalm. aflar), mientras en Italia y Galia tenemos, respectivamente, trovare y trouver < tropare o, quizás de turbare (aquam); plicare > esp. llegar, port. chegar (cf. también rum. a plecă -"partir"), mientras en Italia y en Galia tenemos *adripare > ital. arrivare, fr. arriver. Particularmente interesantes y numerosas son las isoglosas de conservación que Hispania tiene en común con Dacia, otra zona lateral; puede darnos una idea de ellas el siguiente cuadro (en el cual registramos en mayúsculas las formas latinas y en minúsculas las formas romances):

HISPANIA	GALIA-ITALIA	DACIA
<u>Conservaciones laterales</u>	<u>Innovaciones centrales</u>	<u>Conservaciones laterales</u>
OBLITARE	DEMENTICARE	OBLITARE
esp. <u>olvidar</u>	ital. <u>dimenticare</u>	rum. <u>a uită</u>
LUCIFERUS	STELLA MATUTINA	LUCIFERUS
esp. <u>lucero</u>	ital. <u>stella mattutina</u>	rum. <u>luceafăr</u>
TUNC	ILLA HORA	TUNC
esp. <u>entonces</u>	it. <u>allora</u> , fr. <u>alors</u>	rum. <u>atunci</u>

CUBITUS	GUBATUS	CUBITUS
esp. <u>codo</u>	it. <u>gomito</u>	rum. <u>cot</u>
SOCRA	SOCERA	SOCRA
esp. <u>suegra</u>	it. <u>suocera</u>	rum. <u>sacără</u>
EQUA	CABALLA	EQUA
esp. <u>yegua</u>	it. <u>cavalla</u>	rum. <u>iapă</u>
FRIGUS	FRIGIDUS	FRIGUS
esp. <u>frío</u>	it. <u>freddo</u> , fr. <u>froid</u>	rum. <u>frig</u>
OVIS	PECUS, pl. PECORA	OVIS
esp. <u>cveja</u>	it. <u>pecora</u>	rum. <u>caie</u>
PUTRESCERE	MARCESCERE	PUTRESCERE
esp. <u>podrir</u>	it. <u>marcire</u>	rum. <u>a putrezi</u>
CASEUS	FORMATICUS	CASEUS
esp. <u>queso</u>	it. <u>formaggio</u> fr. <u>fromage</u>	rum. <u>cas</u>
DIES	DIURNUS	DIES
esp. <u>día</u>	it. <u>giorno</u> fr. <u>jour</u>	rum. <u>zi</u>
HUMERUS	SPATULA	HUMERUS
esp. <u>hombro</u>	it. <u>spalla</u> , fr. <u>épaule</u>	rum. <u>umăr</u>
MULIER	FEMINA, DOMINA	MULIER
esp. <u>mujer</u>	fr. <u>femme</u> , it. <u>donna</u>	rum. <u>muier</u>
FERVERE	BULLIRE	FERVERE
esp. <u>hervir</u>	it. <u>bullire</u> , fr. <u>bouillir</u>	rum. <u>a fierbe</u>
MENSA	TABULA	MENSA
esp. <u>mesa</u>	it. <u>tavola</u> , fr. <u>table</u>	rum. <u>masă</u>
LATRARE	*BAUBARE	LATRARE
esp. <u>ladrar</u>	it. <u>abbaiare</u> , fr. <u>aboyer</u>	rum. <u>a lătra</u>
ARENA	SABULUM	ARENA
esp. <u>arena</u>	it. <u>sabbia</u> , fr. <u>sable</u>	rum. <u>arină</u>

Se puede observar que a veces, como en el caso de oblitare o cubitus, también Galia conserva la fase más antigua, porque, en efecto, Italia es más innovadora que Galia en la edad romana; o también que formas como caseus o latrare o mulier se conserva también en Italia, pero se trata de una conservación más limitada, o con significado innovado.

Conservaciones análogas se comprueban en el sistema gramatical. Así el latín de Hispania forma el comparativo con magis > esp. más, port. mais (cf. rum. mai), mientras el italiano y el francés lo forman con el más reciente plus > it. più, fr. plus, y conserva la distinción de tres pronombres demostrativos (éste - ése - aquéel < iste - ipse - ecceum ille), por lo menos como concepto si no con las mismas formas latinas (hic - iste - ille). Conserva, además, la forma de pluscuamperfecto de indicativo amaveram, cantaveram > amara, cantara, que más tarde pasa a imperfecto de subjuntivo (la misma forma se conserva asimismo en portugués, catalán, provenzal e italiano meridional), y también, aunque precariamente, el futuro perfecto cantavero, amavero > esp. cantare, amare; port. cantar, amar, conservado asimismo en el macedorumano (cîntare) y en el dalmático (kanturo - con valor de futuro imperfecto). Finalmente, el latín hispánico conserva el acento clásico en la terminación -aginta de las decenas, en los numerales cardinales (sexaginta, septuaginta > sessaginta, setaginta > sesenta, setenta), mientras el resto de la Romania occidental acentúa -áginta (así se explican, en efecto, las formas fr. scixante, ital. sessanta, settanta). Y, como se ha visto, también en el sistema gramatical Iberia coincide en las conservaciones con otras zonas laterales, y en particular con el Oriente. Por lo que concierne a las concordancias con esta última región, pueden señalarse, además de las ya señaladas: la formación de demostrativos (pronombres y adverbiales)

con *accu/ecce: esp. aquél, aquí, rum. acél, ací, y la conservación del acusativo quem del pronombre interrogativo: esp. quién, port. quem, rum. cine.

Sin embargo, hay también coincidencias u oposiciones entre el romance peninsular y otros romances que no tienen su origen en la edad romana, es decir que no se pueden atribuir a características del latín hispánico: las coincidencias pueden deberse a tendencias análogas y las oposiciones al hecho de que las innovaciones que han vencido en Hispania han sido, en cambio, eliminadas en otras regiones. Así germanus en lugar de frater (esp. hermano, port. irmão, cat. germá) es una innovación que en la Edad Media había conquistado también casi toda Italia, pero que fué luego eliminada por fratello < fratellus, derivado diminutivo de la forma más antigua frater (fr. frère, rum. frate); del mismo modo, la innovación querere > esp. querer (que coincide con el loqud. kérrere), por volere (forma "regularizada" y normalizada de velle), venció en España y Portugal, pero fué eliminada en Francia, Italia y Cataluña por la forma más antigua (fr. vouloir, ital. volere, cat. voler).

En su caracterización de las lenguas romances (desde el punto de vista de la geolingüística), observa Matteo Bartoli que 'las innovaciones de edad romana son mucho más numerosas en Italia que en las demás regiones romances y son mucho más raras en Iberia que en cualquier otra región', que 'en Francia, Provenza, España y Rumania las innovaciones de edad romana son más raras que las de edad romance' y 'las de substrato más raras que las de superstrato'. Resulta de tal caracterización que el latín de Hispania debe considerarse como eminentemente conservador. Pero, naturalmente, eso no ha de entenderse como debido sólo a la posición marginal de la Península y al simple hecho, algo mecanicista, de que ciertas innovaciones surgidas en Italia o Galia "no lograron llegar"

a esa área lateral: la resistencia a las innovaciones ha de deberse a una particular mentalidad conservadora, a un espíritu evidentemente tradicionalista, a la conciencia de la propia superioridad cultural y de una propia individualidad lingüística, que^{la} Hispania romanizada debió oponer muy pronto a las demás regiones del Imperio, a la misma Italia y a la capital.

3) Dialectismos itálicos. Ya se dijo que en el latín hablado que se difundió en las regiones romanizadas había necesariamente formas dialectales, debido al hecho de que los mismos colonizadores procedían a menudo de zonas en que se hablaba un latín dialectal; eran étnicamente itálicos (osco-umbros) y no latinos. En efecto, también en el latín de Hispania se afirmaron a veces formas dialectales (itálicas), eliminando las respectivas formas genuinamente latinas: así los esp. nudo, octubre, cierzo corresponden a los oscos nūdus, octūber (que se encuentran ya en una inscripción de Pamplona del año 119), cērciu, y no a los latinos nōdus, octōber, cīrcius (cf. también catal. nu, uytubre, port. outubro). Por lo que concierne a la evolución del fonetismo, se considera por muchos (y en particular por R. Menéndez Pidal) como debida a colonización ^{itálica} la asimilación de las oclusivas a las nasales en los grupos mb, nd, es decir, mb > m (lumbu > lomo, palumba > paloma, columba > cat. coloma: el fenómeno se registra en castellano, aragonés, catalán y gascón) y nd > n (cf. demandare > cat. demanar; el fenómeno es catalán y gascón, pero frecuente también en aragonés). Así también, la asimilación ld > ll, l (frecuente en la Edad Media en Castilla, Aragón y León: soldata > sollada) y la sonorización de las oclusivas sordas p, t, k después de nasal o líquida, fenómeno característico del aragonés (cf. arag. cambo, puande - campo, fuente), y que se explica también por influjo del

substrato o adstrato vascuence. En efecto, las tres asimilaciones caracterizaban los antiguos dialectos oscoumbros y son características hasta la actualidad de los dialectos italianos centro-meridionales, de substrato oscoumbro; la sonorización de p, t, k se registraba en el antiguo umbro y se encuentra en la actualidad en los dialectos italianos centrales. Sin embargo, otros estudiosos observan que se trata de fenómenos corrientes de asimilación, que se encuentran en muchos otros idiomas (cf. riopl. también > tamién) y que pueden explicarse por simple fonética fisiológica (cf. por ej., entre los más recientes, André Martinet, WORD, VIII, 2, pp. 184-188, en una reseña de los "Orígenes del Español" de R. Menéndez Pidal). Queda, a pesar de todo, significativo el hecho de que dichos fenómenos se encuentran en la Italia centro-meridional exactamente en las zonas habitadas antiguamente por Osco-umbros. En Iberia ellos se registran en la región pirenaica o, por lo menos, deben haber tenido como centro de irradiación una zona colonizada, según parece, por itálicos: la de las ciudades de Ilerda (Lérida) y Osca (Huesca; esta última, capital de Sertorio, que era él mismo sabino).

4) Innovaciones. También algunas de las innovaciones que caracterizan el español frente a los demás idiomas románicos deben hacerse remontar a la edad romana. La más importante de ellas es una innovación en el sistema morfológico: la reducción de las conjugaciones de cuatro a tres por eliminación de la 3a. conjugación (en -ēre), cuyos verbos pasan a la 2a. y 4a, es decir, a las conjugaciones en -ēre o -ire (facēre > hacer, vivēre > vivir, scribēre > escribir). En el vocabulario hay relativamente pocas innovaciones de edad romana. Señalamos, entre las más antiguas (alguna de ellas registrada ya por Plinio y varias por San Isidoro): formaceus > hormazo, argenteus -"blanco" > arrienc, bostar ("establo de bueyes"), colomellus -"diente

canino" > colmillo, serralia-"lechuga silvestre" > cerraja (port. serralha, cat. serralla), captare(oculis) > cattare > catar ("ver, mirar"), amarus (variedad de verde) > amarillo, perna > pierna; los derivados corationem > corazón y los compuestos pedis_ungula > pezuña y faciem_ferire > zaherir. En algunas innovaciones, Hispania concuerda con otras regiones occidentales: con Galia (cf. cuprum) esp. cobre, fr. cuivre, mientras Italia y Dacia conservan aeramen > it. rame, rum. aramă) o con Italia (cf. thius) esp. tío, ital. zio, mientras Galia y Dacia conservan el lat. avunculus > fr. oncle, rum. unchiu).

O-O-O

El latín hispánico que acabamos de caracterizar era, indudablemente, o, mejor, llegó a ser bastante unitario y así se mantuvo probalemente el romance hispánico, según algunos (Walter von Wartburg) hasta el siglo X. Esto, sin embargo, no quiere decir que no se registraran en él corrientes divergentes y diferencias regionales, algunas de ellas ya desde la primera época de romanización. Tales diferencias se atribuyen a los distintos substratos, a la división administrativa romana y a la ulterior división eclesiástica, a la diferente colonización, a varias corrientes de romanización. Ahora, para comprender la diferenciación de los romances ibéricos es necesario, en primer lugar, recordar la división administrativa romana de la Península, porque ella no fué arbitraria sino que coincidió en buena parte con la repartición de los pueblos indígenas (substratos) y fué continuada por la división eclesiástica y porque de ella dependieron la dirección y los alcances de las corrientes de romanización.

Inmediatamente después de la conquista, Hispania se dividió en dos provincias: Hispania Citerior (Nordeste de la Península) e Hispania Ulterior (Sureste). Más tarde,

en 27 a.C., Agripa llevó el número de las provincias de dos a tres, dejando subsistir la Citerior como provincia Tarracconensis y dividiendo la Ulterior en Baetica (Sur) y Lusitania (Oeste). Luego, Caracalla añade una nueva provincia, separando de la Tarracconense el Noroeste y creando la Gallaecia-Astúrica. Finalmente, Diocleciano separa de la Tarracconense la zona central de la Península, creando la Carthaginensis (las cinco provincias, con la Baleárica, forman la diócesis Hispania, dependiente de la prefectura de las Galias).

Ya sabemos que la colonización romana no fué idéntica en las varias regiones de Hispania: en la Ulterior, y particularmente en la Bética, la colonización fué socialmente y culturalmente más elevada, una colonización urbana y patricia, mientras que en la Citerior, y particularmente en la Tarracconense, la colonización fué más popular, una colonización de legionarios, colonos y mercaderes. Por lo tanto, también el latín de la Ulterior debía ser más culto, más conservador, mientras que el de la Citerior debía ser más popular y más innovador. Ahora, se admite que la zona occidental de la Península (Lusitania, Galicia, Asturia: con las ciudades de Évora, Emérita, Bracara, Astúrica) fué romanizada desde Bética, es decir por la corriente de romanización que partía hacia el Noroeste y el Norte del valle del Guadalquivir, mientras que la zona centro-nord-oriental (Cataluña, Aragón, la zona de Burgos) fué romanizada por la Tarracconense, es decir por la corriente de romanización que seguía el valle del Ebro, aceptando, pues, dichas regiones un latín más culto o más popular, según su procedencia. Además, la Citerior mantuvo relaciones más constantes con Italia y Galia, y por lo tanto su latín quedó siempre más abierto a las innovaciones, mientras que la Ulterior, cuando los vínculos con Roma empezaron a debilitarse, quedó más bien aislada y su latín mantuvo por

lo tanto caracteres conservadores. A tales circunstancias se deberían las diferencias más antiguas entre el gallego-portugués (continuador del latín de la Ulterior), por un lado, y el español y el catalán (continuadores del latín de la Citerior) por el otro. Más tarde, la reducida Tarraconense mantuvo con Galia e Italia relaciones más frecuentes y estrechas que el resto de la Península, participando, por consiguiente, en nuevas innovaciones: a tal circunstancia se deberían las isoglosas más antiguas que diferencian el catalán (y, en parte, el aragonés, continuadores del latín de esa Tarraconensis reducida) del luso-español, continuadores del latín de Bética, Lusitania, Gallaecia-Astúrica y Carthaginensis. Así, por ejemplo, el catalán y el aragonés presentan los numerales de decenas en -anta («-áginta») y no en -enta («-aginta»), cf. catal. sixanta, y sustituyen, en el plural, el adjetivo-pronombre posesivo suus por el genitivo plural de ille, illorum (cat. llur, arag. lor). Y el catalán, en particular, no elimina la 3a. conjugación latina (cf. cat. pendre, retre frente a esp. prender, rendir) y presenta en el léxico varias coincidencias con Galia e Italia, oponiéndose al español y al portugués: menjar (comer), parlar (hablar), trobar (hallar), voler (querer), taula (mesa), cosí (primo), donar (dar), cer-car (buscar), ociure (matar), etc. Pero la posición lingüística del catalán requiere un examen más detenido, bajo este aspecto, pues algunas de esas diferencias y oposiciones se remontarán efectivamente a la edad romana, mientras otras deben haber surgido indudablemente en la Edad Media, ya romances, cuando Cataluña (condado de Barcelona) dependió del estado carolingio. Del mismo modo, las más antiguas diferencias entre la primitiva Castilla cantábrica y la zona de Burgos se atribuye al hecho de que, en la división de Caracalla, Cantabria pasó a Gallaecia-Astúrica mientras la meseta burgalesa quedó dentro de la Tarraconense y luego, en la división de Diocleciano, fué atribuída a la Cartaginense.

(La Iglesia, como ya se dijo, continuó en general la división administrativa romana; sin embargo, hay algunas fronteras lingüísticas que se explican exclusivamente por los límites de la administración eclesiástica: así la zona de Miranda del Duero (Miranda do Douro), que políticamente pertenece a Portugal, habla hasta la actualidad leonés, probablemente porque durante la Edad Media perteneció a la diócesis de Astorga).

Harri Meier, que es el estudioso que más se ha ocupado de esos problemas en los últimos tiempos (Beiträge zur sprachlichen Gliederung der Pyrenäenhalbinsel, Hamburgo, 1930; Die Entstehung der romanischen Sprachen und Nationen, Frankfurt a.M., 1941; A formação da língua portuguesa, en Ensaio de Filologia românica, Lisboa, 1948, pp. 5-30) y que, como se ha visto, atribuye mucha importancia a las divisiones administrativas romanas y a las corrientes de romanización, a las cuales relaciona con el distinto origen de los colonizadores, es decir, con las diferencias dialectales en el latín de Italia, considera que toda Iberia fué romanizada por el latín de la Italia centro-meridional, pero que, justamente, Bética habría sido romanizada por un latín más meridional y más culto, y la Tarraconense por un latín más bien central y campesino, rústico; admite, además, que en la Tarraconense la romanización se hizo mediante militares y colonos agricultores, mientras la colonización de Bética fué más bien urbana y más profunda que la del Nordeste (un indicio de eso sería el hecho de que en la Tarraconense se adoptan a menudo los nombres indígenas de las ciudades, mientras en la Bética las localidades indígenas tienen siempre, al lado de su nombre antiguo, un nombre latino: Segida - Augurina, Ulia-Fidentia. Ebora-Cerealis, Iliberri-Florentini, Ilipula-Laus). Bética, y en general la Ulterior (a cuyo latín correspondería el portugués), se habrían mantenido luego conservadoras, mientras

la Citerior habría manifestado tendencias claramente innovadoras y progresistas. Al distinto origen de los colonizadores y a las tendencias conservadoras de Bética se deberían la conservación, en el latín "vulgar" de esa región, de la distinción entre o y u finales (de la cual hay huellas en portugués hasta la actualidad: en efecto, la vocal o u u de la penúltima sílaba es, en esa lengua, abierta si la vocal latina de la última sílaba era o^y/cerrada si dicha vocal latina era u: cf. eu de~~de~~^yperro - o de~~de~~^yperro, logo-fogo, novos-novos), del grupo consonántico mb (cf. palumba > pomba) y de los antiguos diptongos ai, ei, bajo la forma ei (leite, madeira) y au, bajo la forma ou (pouco, ouro), y también el amplio uso del pretérito indefinido simple (como en la Italia meridional), y el infinitivo personal (que se encuentra también en el antiguo napolitano). En cambio, en el latín "vulgar" de la Tarraconense o y u finales dieron siempre o, y en español (que corresponde primitivamente a ese latín) el grupo mb ha dado m (palumba > paloma, lumbu > lomo), los diptongos ai, ei, au, han sido reducidos (leche, madera, poco, oro), no existe el infinitivo personal y se prefiere el pretérito perfecto o compuesto (como en la Italia central).

Todo eso puede ser muy probable y las isoglosas señaladas deben, en efecto, ser antiguas y pertenecen a la serie de las que distinguen actualmente los romances ibéricos. Pero ello no debe hacernos creer que la formación de esos romances se hubiese ya delineado en la edad romana y que la diferenciación siguió en la misma dirección independientemente de los acontecimientos posteriores. En realidad, en la edad romana y, quizás, hasta mucho más tarde, las diferencias que existieran en el latín y en el romance de Iberia no eran más que aspectos regionales de una unidad lingüística bastante coherente y sólo se volvieron significativas cuando a ellas se agregaron nuevas diferen-

cias surgidas en la Edad Media: isoglosas como la diptongación de e y o breves acentuadas o la aspiración de f inicial y varias otras, que determinan realmente la individualidad del español (mejor dicho, del castellano) entre los demás romances ibéricos. Las fronteras lingüísticas de la Península se definieron en realidad en la Edad Media, y el hecho determinante de esa definición fué la Reconquista y, en particular, la ascensión del castellano.

o-o-o

El latín hablado en la antigua Hispania constituye, evidentemente, la base de los dialectos neolatinos de la Península y de las tres lenguas comunes y literarias en relación con las cuales se definen y delimitan los tres sistemas dialectales: el español, el gallego-portugués y el catalán. Pero esas lenguas no proceden sólo de ese latín hablado y su descendencia de ese mismo latín no es de ninguna manera lineal, sino extremadamente complicada.

En efecto, el postulado fundamental de la gramática histórica es la tradición ininterrumpida de ciertas formas en cierto territorio y la tarea previa que ella se propone es, justamente, la de separar el "léxico heredado" del "léxico adquirido", para observar en aquél la evolución de dichas formas de tradición ininterrumpida, formas que se suele designar como "populares". Pero ese postulado no es más que una necesaria pero violenta abstracción y queda muy lejos de reflejar la realidad de los movimientos que se registran en una lengua. La lengua es sólo una abstracción y el llamado "léxico heredado" es una abstracción de segundo grado, efectuada sobre la base de la anterior: en realidad, de muy pocos elementos se podría decir que se han conservado sin solución de continuidad en un punto cualquiera de un territorio lingüístico, pues el lenguaje es continua creación de actos lingüísticos cada vez